

MEGAGIB 10% ST

(ÁCIDO GIBERÉLICO)

Regulador de crecimiento de plantas

Tabletas solubles (ST)

COMPOSICIÓN QUÍMICA:

Ingrediente Activo

Ácido Giberélico.....10 %

Ingredientes Inertes.....90 %

REGULADOR DE CRECIMIENTO DE USO AGRICOLA

Registro PBUA N° - SENASA

TITULAR DEL REGISTRO: ARIS INDUSTRIAL S.A.



IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR: ARIS INDUSTRIAL S.A.

Av. Industrial 491, Telf. 336-5428, Fax 338-7473, Lima Perú.

FORMULADO POR: SINOCHEN NINGBO CHEMICALS CO., LTD

Domicilio: XIEPU TOWN, ZHENHAI DISTRICT, NINGBO, ZHEJIANG PROVINCE, CHINA.

Oficina Central: 21 JIANGXIA STR., 315000 NINGBO CHINA

N° de lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:
Contenido Neto:

NO EXPLOSIVO

NO INFLAMABLE

NO CORROSIVO

LIGERAMENTE TÓXICO
PRECAUCIÓN

PRECAUCIONES, MANIPULEO, ALMACENAJE Y TRANSPORTE

- Almacenar y transportar en lugar sombreado, seco y ventilado, en sus envases originales cerrados.
- No comer, no beber ni fumar durante la aplicación.
- No almacenar ni transportar junto a productos alimenticios, forrajes o medicinas de uso humano o veterinario.

PRIMEROS AUXILIOS

- Evite la inhalación y el contacto con los ojos y piel.
- En caso de contacto con los ojos o la piel, lavar con abundante agua.
- En caso de Emergencia llamar a **CICOTOX 0800-1-3040**

NOTA AL MÉDICO

Lavado gástrico. Tratamiento sintomático y de sostén

DL₅₀ del producto formulado:

DL₅₀ oral aguda > 5050 mg/Kg.

DL₅₀ dermal > 2020 mg/Kg.

ANTÍDOTO

No posee antidoto específico

INDICATIVOS DE USO

MEGAGIB 10% ST es una hormona vegetal que estimula y regula el crecimiento de las plantas, induce a la floración, disminuye la caída de los frutos, mejora el cuajado de los frutos e interrumpe la latencia de las semillas, tubérculos y bulbos.

PREPARACIÓN Y APLICACIÓN

Llenar el tanque con la mitad del volumen de agua requerida, agregar la dosis recomendada de tabletas de **MEGAGIB 10% ST**, agitar y proceder al uso total de la mezcla el mismo día.

COMPATIBILIDAD

MEGAGIB 10% ST es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común. Evitar su uso en mezcla con el óxido de zinc e hidróxido de cobre.

NOTA AL COMPRADOR

El vendedor garantiza que el producto contenido en este envase concuerda con la descripción química indicada en la etiqueta y es apto para su uso siguiendo las indicaciones dadas.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO CUADRO DE DOSIFICACIONES Y USOS

CULTIVO	DOSIS Tabletas/cil 200 L	OBJETIVO Y MOMENTO DE APLICACIÓN	PERIODO DE CARENCIA (Días)	LMR (ppm)
Tomate	2	Aplicar en forma dirigida a los racimos florales y frutos pequeños para inducir un mayor cuajado y tamaño de frutos.	15	5

NR: No requerido
LMR: Límite máximo de residuos (com)

MANTÉNGASE ALEJADO DE LAS
PERSONAS, ANIMALES, PRODUCTOS
ALIMENTICIOS Y MEDICINAS



DESTRUYA ESTE ENVASE
MEDIANTEMENTE DESPUÉS
DE USAR EL PRODUCTO

